

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE OAXACA.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las once horas del día cuatro de septiembre del año dos mil diecisiete, estando presente en la sala de juntas del edificio sede de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, ubicado en la calle de Manuel Sabino Crespo Numero ochocientos doce, Colonia Jiménez Figueroa, Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, a efecto de celebrar la sesión ordinaria del Comité de transparencia de este organismo, conforme a la convocatoria emitida con fecha treinta y uno de agosto del dos mil diecisiete. Bajo el siguiente-----

ORDEN DEL DÍA

- 1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**
- 3. NOMBRAMIENTO E INSTALACION DEL NUEVO COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISION ESTATAL DE ARBITRAJE MEDICO DE OAXACA.**
- 4. ESTABLECER LOS CRITERIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISION ESTATAL DE ARBITRAJE MEDICO DE OAXACA.**
- 5. ASUNTOS GENERALES.**
- 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

POR UNA SOLUCIÓN JUSTA

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

En el primer punto del orden del día se procedió a pasar lista de asistencia conforme a la convocatoria de fecha treinta y uno de agosto de este año en curso para la instalación e integración del nuevo Comité de Transparencia de esta Comisión, estando presentes todos los funcionarios convocados para tal efecto.-----

II. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Acto seguido se procede a preguntar a los asistentes si están conformes con el contenido del Orden del Día propuesto, manifestando unánimemente su conformidad. -----

III. NOMBRAMIENTO E INSTALACIÓN DEL NUEVO COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

A continuación se procede a llevar a cabo el nombramiento e instalación del Comité de Transparencia de esta Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, conforme al artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, quedando de la siguiente manera:-----

Dr. José Manuel Ugalde Iglesias.	Presidente.
Lic. Salvador Christian Cruz García.	Secretario Técnico.
C.P. Arturo García Cano Gamboa.	Primer Vocal.
Dra. Tania Soledad Pérez Robles.	Segundo Vocal.
Lic. Víctor Hugo González Cortes.	Comisario.

IV. ESTABLECER LOS CRITERIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISION ESTATAL DE ARBITRAJE MEDICO DE OAXACA.

Se procede al análisis y revisión de los criterios para el funcionamiento del Comité de Transparencia de este organismo, quedando de la siguiente manera, el Comité de Transparencia, sesionara previa convocatoria que realice el Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia una vez al mes y de manera extraordinaria el día y la hora que considere necesario.-----

V. ASUNTOS GENERALES.

No se manifiestan asuntos Generales.-----

Enseguida, el Presidente del Comité de Transparencia de esta Comisión, pregunta al pleno si existe algún asunto pendiente por tratar, a lo cual, al no haber ninguna asunto pendiente por tratar se pasa al siguiente punto de orden del día.-----

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Enseguida y toda vez que se han desahogado los asuntos propuestos en el Orden del Día, el Presidente del Comité de transparencia de este organismo, declara clausurada esta Sesión Ordinaria siendo las once horas con cuarenta minutos día lunes cuatro de septiembre del año dos mil diecisiete, se procede a levantar la presente acta la cual es leída en voz alta a los Integrantes del nuevo Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, con el objeto

de que en su caso se apruebe en sus términos o se enmiende, y preguntando al pleno sobre si están conformes con el texto y contenido del acta en cuestión o tienen alguna enmienda que hacerle, manifestaron unánimemente su aprobación, por lo que para constancia de lo actuado y la validez de su contenido la firman al calce y margen.-----

-----**DAMOS FE**-----

**EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE
ARBITRAJE MÉDICO DE OAXACA.**

PRESIDENTE.

SECRETARIO.

DR. JOSE MANUEL UGALDE IGLESIAS.

LIC. SALVADOR CHRISTIAN CRUZ GARCIA.

PRIMER VOCAL.

SEGUNDO VOCAL.

C.P. ARTURO GARCIA CANO GAMBOA.

DRA. TANIA SOLEDADA PEREZ ROBLES.

COMISARIO.

POR UNA SOLUCIÓN JUSTA

LIC. VICTOR HUGO GOALEZ CORTES.

NOTA: Las presentes firmas y antefirmas corresponden a la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, celebrada el día cuatro de septiembre de dos mil diecisiete.